



TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

ACTA N.º 43860  
ANEXO "B"  
SECRETARÍA MOLL  
No. 02  
FIZ  
MEX.

**VISTO** el escrito y anexos que se acompañan, presentados ante la oficialía de partes de este Tribunal con fecha 28 de octubre de dos mil quince, atento a su contenido, se **PROVEE**:

I.- Agréguese a los autos el escrito y anexos de cuenta, para que surtan sus efectos legales correspondientes.

II.- Con el escrito de cuenta, se tiene por presentado al LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, en su carácter de apoderado legal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, personalidad que tiene reconocida en autos, por hechas las manifestaciones que hace valer para los efectos legales a que haya lugar y como lo solicita, se recibe en depósito ante este Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, las constancias y documentos que acreditan los trabajos en las Sesiones Plenarias del XXII Congreso Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, celebradas los días 26 y 27 de octubre de 2015.

III.- Con lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 152 fracción II, 184, 185, 186 y 213 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, así como 18 fracciones I y V del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, agréguese a los autos del expediente en que se actúa, el escrito de cuenta y anexos que al mismo se adjunta.

IV.- Se reciben en depósito de este Tribunal y se toma nota de las constancias consistentes en Agenda de Trabajo; acta de la Comisión Dictaminadora de Credenciales del 26 de octubre de 2015; Acta de la Comisión Dictaminadora de Credenciales de fecha 27 de octubre de 2015; Acta de la primera Sesión Plenaria de fecha 26 de octubre de 2015; Acta de la Segunda Sesión plenaria de fecha 26 de octubre de 2015; Acta de la tercera Sesión Plenaria de fecha 27 de octubre de 2015; Ejemplar del Tercer Informe de Actividades 2015; informe de la Comisión dictaminadora del Tercer Informe de Actividades 2015; Concentrado de ponencias de las Mesas Relatoras de Trabajo, de asuntos económicos, profesionales y de cultura general, médico asistenciales, político sindicales y asuntos generales.

V.- Por otra parte, se toma nota que los días 26 y 27 de octubre de 2015, se celebraron las Sesiones Plenarias del XXII Congreso Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México de la que destaca la toma de nota del Comité Ejecutivo Estatal 2015-2018 del Sindicato antes mencionado, mismo que quedó integrado de la siguiente manera: PROFR. ABRAHAM SARONÉ CAMPOS, SECRETARIO GENERAL; PROFRA. DOLORES SUÁREZ OLMOS, SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR I; PROFR. ANDREEL PINEDA SANTOS, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR II; PROFRA. OFELIA RODRÍGUEZ CRUZ, SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA I; PROFR. FERNANDO FLORES ACEVES, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA II; PROFRA. SELENE DUARTE VÁSQUEZ, SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA III; PROFR. JOAQUÍN AGUILAR

SÁNCHEZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA IV; PROFRA. DOLORES VALENCIA ZAMORA, SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES I; PROFRA. ANTONIO COLÍN CASTAÑEDA, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES II; PROFRA. JOSÉ JAIME TORRES URIBE, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES III; PROFRA. JOSÉ DE JESÚS ROSALES GUTIÉRREZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS; PROFRA. ÁNGEL OLIVER NAVARRO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS; PROFRA. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VÁZQUEZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR; PROFRA. JOSÉ ALFREDO COLÍN JAIMES, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TÉCNICA; PROFRA. ALFONSO ÁVILA AGUIRRE, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR; PROFRA. VERÓNICA MARÍA SOMOHANO RAMÍREZ, SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS Y EDUCACIÓN ESPECIAL; PROFRA. JENARO MARTÍNEZ REYES, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEPARTAMENTOS DEL SECTOR CENTRAL; PROFRA. JOSÉ MANUEL URIBE NAVARRETE, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN I; PROFRA. MARÍA CAMPUZANO GONZÁLEZ, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN II; PROFRA. DARÍO RODOLFO SERRANO ORTEGA, SECRETARIO DE FINANZAS; PROFRA. VERÓNICA GALLEGOS ELIZALDE, SECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL; PROFRA. EDUARDO MARTÍNEZ MIRANDA, SECRETARIO DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; PROFRA. FRANCISCO PASCUAL ENCISO, SECRETARIO DE SERVICIOS MÉDICOS I; PROFRA. MARÍA MAGDA MÉNDEZ NAVARRO, SECRETARIA DE SERVICIOS MÉDICOS II; PROFRA. OLGA SALGADO SALINAS, SECRETARIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES; PROFRA. EDITH PALOMO RAMÍREZ, SECRETARIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS; PROFRA. JOSÉ PABLO GALICIA GARCÍA, SECRETARIO DE VIVIENDA; PROFRA. CATALINA NIETO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL SINDICAL; PROFRA. ALEJANDRO VÁZQUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN; PROFRA. JORGE LUIS CENDEJAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA; PROFRA. JESÚS PADILLA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE RELACIONES; PROFRA. FERNANDO RANFERI BUSTAMANTE DÁVILA, SECRETARIO DE VINCULACIÓN ACADÉMICA Y EDUCATIVA; PROFRA. ISAAC LÓPEZ BENÍTEZ, SECRETARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, CARRERA DOCENTE, CARRERA DOCENTE ADMINISTRATIVA, ESCALAFÓN Y PERÍODO SABÁTICO; PROFRA. JAVIER MILLÁN GARCÍA, SECRETARIO DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y PROFRA. ALEJANDRO DÍAZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE TURISMO.-----

VI.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO AL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO.- Así lo acordaron y firmaron los C.C. Integrantes del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. DOY FE.-----

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ESTATAL  
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LIC. EVANGELINA LARA ALCÁNTARA

R.P.T.E. DEL PODER JUDICIAL

M. EN D. JOEL ALFONSO SIERRA PALACIOS

R.P.T.E. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA

R.P.T.E. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. CATALINA PAZ MORALES

R.P.T.E. DE LOS AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

R.P.T.E. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

R.P.T.E. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA



ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE



EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO Y CONSULTIVO SUPLENTE

M. EN D. HORACIO ALFREDO ROJAS MARTÍNEZ